

# EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XII

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.  
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 14 DE ENERO DE 1912

Redacción y Administración:  
Calle Obispo Aznar, núm. 10.

N.º 984

## EL EJEMPLO DE UN MERCADER DE PALABRAS

El caso, al principio, parece curioso. Un abogado, el señor La Cierva que hizo resonante una causa civil por sostener en ella que la injuria al honor de una persona debía tasarse en 150.000 pesetas, sostiene a las pocas horas que el insulto que empleó Cervantes cien veces en su libro inmortal, y que consiste sencillamente en poner al nombre santo de la madre, un adjetivo indigno, no constituye injuria. Que decirle a una señorita que ha escapado con un caballero, siendo mentira, debía considerarse como un daño de 30.000 duros; que decirle a un caballero que es «hijo de tal madre», no puede considerarse como daño para la madre ni para el hijo, y que, por consiguiente, el juez debe absolver.

El caso, al principio, parece curioso: lo parece más conociendo la ética política de este abogado. Este abogado está, en jerarquía, inmediatamente después del jefe absoluto de un partido: este partido es el partido conservador; el partido conservador se distingue por el recato de sus palabras, por el castigo severo y duro de la blasfemia; el partido conservador, además, es el partido de la unidad católica, de los católicos; los católicos—quién no lo sabe?—han redimido a la mujer de la esclavitud, elevándola a la más alta dignidad. Sabiendo toda esta relación de analogías, el caso parece curioso; sabiendo, como ya sabía San Agustín, que «los abogados son mercaderes de palabras», el caso deja de ser curioso para ser natural, para ser lógico. Para el mercader de palabras todas las palabras tendrán el mismo precio relativo: todas le servirán para su negocio. La palabra *bondad* pesaría hoy lo mismo que pesa mañana la palabra *maldad*: el mercader de palabras las em-

plearía indistintamente, sin que ninguna emoción de sus entrañas le indigne cuando pronuncie la segunda, le ennoblezca el sentido y el alma cuando diga la primera. El mercader no llora cuando vende su mercancía.

El caso no es curioso: es natural. Y no sólo es natural por mediar en él un abogado: es natural por encontrar en él un español, un hombre de nuestra raza caballeresca, de nuestro pueblo hidalgo. El pueblo hidalgo ha gustado siempre de mantener en alto su honor de hombre, de mancillar la honra, que es el más puro honor de la mujer. El pueblo hidalgo ha sido el que, envuelto en la capa, ha entrado siempre a escondidas en las habitaciones ocultas de las damas que nos presentan Calderón y Lope de Vega, de estas buenas y hermosas madamitas que se llaman Babel, Estrella, Rosaura, Doña Leonor, Sirena, Doña Constanza, Finea, Nise, Celia; el pueblo hidalgo ha sido el que ha visto su alma, toda su alma, en la pluma blanca del sombrero de D. Juan y en los gavilanes de la espalda de D. Juan, cuando entraban triunfantes en la casa de Doña Ana de Pantoja, cuando abrían las puertas de la celda de Doña Inés, cuando hacían de corazones y de honras de mujer, la lista que leyóse entre risas y entre gritos y entre aplausos en una mesa de la hostería del Laurel; el pueblo hidalgo es hoy, lo propio en el señorito de sangre azul que en el golfillo sin sangre, el que a la menor pendencia, pone en los labios, con un insulto grosero, el nombre santo y sagrado de la madre. El caso que parece curioso de la defensa del abogado señor La Cierva, no es curioso: es español, es nuestro, es hijo de nuestro temperamento, de nuestro carácter, de nuestra tradición, de nuestra historia.

El señor La Cierva, con su patrocinado de hoy—no con el patrocinado de los 30 mil duros—defiende a casi todos los españoles que saben escribir. Convengámonos de ello, hagamos parada en cualquier estación de España: las paredes del salón de viajeros, estarán, hasta la altura de la mano del hombre, completamente negras: el lápiz se habrá ensañado en ellas. Qué dicen estas palabras escritas? Todas dicen lo mismo: todas dicen en giros más o menos sencillos lo que decía Cervantes en su novela, lo que llamó en un momento de obcecación Don Quijote a Sancho Panza y lo que sostuvo que no contenía delito hace días, en el Supremo, el abogado señor La Cierva.

Entremos en uno de los retretes que hay en los andenes; entremos igualmente en los retretes de los teatros, de los cafés de los paseos, y la misma palabra la hallaremos escrita cien veces. Detengámonos ante el primer rasgo que veamos trazado en la pared de una calle, en la puerta de una casa, en las maderas de un coche, de un vagón de tren, de un departamento de tranvía, y verá la misma palabra procaz, pervertida, la que haya marcada en aquel rasgo. Parémonos en un grupo de niños que juegan, y a los cinco minutos, por cualquier motivo, oímos la palabra de sus labios; atendamos, junto a una mesa, donde departen varios hombres—hombres de blusa y hombres de levita—y la palabra insolente pasa por el corrosin indignación de nadie; vayamos al campo y el payés echará al aire la palabra humillante; vayamos a la ciudad, y en el salón de baile, el conde, el marqués, el caballero de sangre azul, dirá fuerte a su adversario la palabra miserable; vayamos al Supremo, al templo más augusto de las Leyes, y en él, oiremos a un abogado conservador y católico, como dice que la palabra injuriosa no es injuria, que la palabra ofensiva no ofende, que la palabra que deshonra a la madre, no deshonra.

¿Qué habrá en nuestro espíritu, hemos pensado nosotros cien veces, al pasear por una estación desierta, de pueblo pequeño, y encontrar en todas sus paredes escrita, por manos que apenas saben escribir, la palabra cruel para los hijos, cruellísima para la madre que ame su maternidad? ¿Qué habrá en nosotros, dentro de nosotros, que, para señalar nuestro trámite en la vida, sellamos con una injuria cada parada? No es el hecho de que en un momento de indignación, de pasión, soltemos la palabra inverecunda: es el hecho de que siempre, con la mayor sangre fría, la escribimos, la decimos. Es que estamos solos, en la soledad creadora, en el silencio creador—y, sin darnos cuenta, escribimos el término grosero; es que nos detenemos en una estación y manchamos la pared; es que nos hallamos en un vagón y, sin reflexión de nuestros actos, habitualmente, instintivamente, dejamos la palabra como una ofensa cobarde para quien mañana ocupe aquel lugar. Es que la palabra nos sale del alma y ha de estar siempre en la punta de la pluma, en el juego de los labios.

Montesquieu, llegaba a las puertas de una población, y si en ellas encontraba charcos de agua, barreduras, reles hondos y abonados, no entraba; aquella ciudad era una ciudad pervertida. ¿Qué deberá pensar de nosotros, de nuestro carácter, de nuestro misticismo, de nuestra moderación religiosa, de nuestra austeridad, de nuestro respeto a la mujer, de nuestro espíritu católico, el extranjero que nos visite y vea en el vagón del tren la primera palabra injuriosa, y esta palabra la hallé después en la pared de las estaciones, en el cuarto de la fonda, en las escaleras de todas las casas a donde vaya? ¿Qué deberá pensar de nosotros? Si no fuera porque un abogado conservador y católico, ha dicho que la palabra injuriosa no era injuria, creería seguramente, siguiendo los textos modernos de Canalejas, que la propaganda de libertinaje ha desatado

la lengua y la pluma de los españoles, y que, lógicamente, era necesario el censor de hierro. Ahora...

Ahora quizá piense que en un pueblo en donde un hombre, casi director de un partido, casi representante de una tendencia política, podía defender en un intermedio de diez días, dos tesis distintas y tan opuestas como la de los 30 000 duros y la de la palabra del Quijote, era muy natural que, sin protesta de nadie, se escribiera lo que hay escrito en todas las paredes.

Cuando en público puede decirse lo que ha dicho el Sr. La Cierva en el silencio, en la soledad, puede cogerse impunemente el lápiz y sin miedo a la justicia, sin cuidado a la sanción de los hombres, escribir valientemente la palabra cobarde. Cuando la virtud no sale de los palacios, decía Marco Aurelio, es insensato pedir al arroyo esta virtud.

MARCELINO DOMINGO.

**Entre los soldados que se batieron en Melilla no figuran hijos ni parientes de Maura, ni de Canalejas, ni de Montero Ríos, ni de Pidal, ni de Cobián, ni de Salvador, ni de Castriello, ni de Cierva.**

**En cambio, todos figuran en las nóminas de los ministros y en las listas de diputados y senadores. Este es el patriotismo de los monárquicos.**

**El que se escuda en la ley de Jurisdicciones**

## Sobre lo mismo

Con la copia de la instancia que vá a continuación, quedó apurada la vía gubernativa en el escandaloso asunto de La Parcela.

Ilustre Señor Gobernador civil de la provincia de Tarragona:

Tomás Lapeira Ponciano, casado, sastre, mayor de edad, de esta vecindad de Tortosa, según resulta de la cédula personal, de clase..., expedida por esta Administración en (fecha) bajo el núm..., ante V. S. comparece y atentamente expone: Que en 28 Abril del corriente año, con motivo de cierta subasta anunciada por este Excmo. Ayuntamiento, de una parcela de terreno considerada como sobrante de la vía pública, aunque después se ha averiguado que era un ligajo, acudí en escrito ante dicha Corporación, denunciando el hecho gravísimo de que la extensión anunciada era muy superior a la real, y la diferencia no era fruto de un error de parte del facultativo que la había medido a raíz del expediente, sino de un descarado despojo realizado por uno de los colindantes, que no pudo borrar los restos de un muro que dividía su predio y aquella parcela y, por tanto, dejaba al descubierto los signos evidentes del expresado despojo al sagrado patrimonio del común.

Consecuencia de ello fué el acuerdo suspendiendo la subasta que estaba

anunciada para el 3 de Mayo, y como el que comparece quería hacer postura para la total extensión anunciada y, para ello, el Ayuntamiento tenía que reincorporarse de la porción usurpada en fecha reciente, ofreció las pruebas justificativas. Consecuencia de ello fué la constitución sobre el terreno, de la Comisión de Fomento, con asistencia del Arquitecto municipal, del sujeto que había vendido la finca al autor del despojo y de otras personas, y allí se midió y se comprobó la verdad de la denuncia.

Tras de lo dicho, vinieron los requerimientos de la Alcaldía, si bien particulares y amistosos contra el usurpador, bajo el requerimiento de que si inmediatamente no reponía las cosas a su primitivo estado, la brigada municipal procedería al derribo y a costas suyas de la alambrada y cerramientos montados por el despojante en la línea del terreno usurpado.

Digna de aplauso era la entereza de la Alcaldía reivindicando sin contemplaciones los bienes del común, pero como el tiempo transcurría, y aquellas medidas no se tomaban, y el usurpante seguía en el disfrute de aquella porción, tuvo el recurrente que presentar nuevo escrito en 11 de Septiembre último, porque la malicia de las gentes ya hablaba de contemporalizaciones y debilidades, recordando en dicho escrito la expresada denuncia y la necesidad de reincorporarse de la tierra en que había sido disminuida la parcela, y proceder a su venta en pública licitación.

Este escrito según mis noticias fué informado favorablemente por la Comisión correspondiente.

Pero ¿qué ha sucedido? El que suscribe no sabe otra cosa sino que el autor de la usurpación ha manifestado y manifiesta públicamente, que todo aquello es y será suyo; que la brigada municipal no ha derribado cerramiento alguno; que la extensión resultante de la medición practicada al formarse el expediente, no aparece por parte alguna; que haciendo, ahora, dejación de los derechos del común, se dejan evaporar los terrenos usurpados, con la protesta precisamente, del teniente de alcalde y Presidente de la Comisión de Fomento, y se anuncia la nueva venta prescindiendo de la faja despojada, de tal modo, que racionalmente pensando es imposible que nadie pueda hacer postura más que el colindante y autor del despojo, con lo cual el Erario Municipal se verá privado de un mayor ingreso; se habrá alejado la competencia en la subasta; el pueblo resultará privado de parte de sus bienes y la Administración pública habrá consagrado y puesto tácitamente el sello de la legalidad a una usurpación descarada, comprobada sobre el terreno y resultante del número de metros cuadrados que obran en el expediente como consecuencia de las varias mediciones practicadas por los peritos.

Tales son Ilustre Señor, los hechos escandalosos dentro del orden del derecho, y hay que agregar aún a los mismos, el haberse averiguado; ahora, que dichos terrenos no son sobrantes de la vía pública, sino que son un ligajo cuya venta tampoco puede hacerse por la Corporación municipal, motivo por el que se vé el infrascrito en el caso de tener que acudir a la superior autoridad de V. S. para que ponga remedio al actual estado de cosas y ordene con toda urgencia la suspensión de la subasta anunciada para el día 10 del próximo Noviembre. En tal atención

Suplico de la autoridad de V. S., se sirva adoptar las medidas que estime oportunas con inmediata suspensión de la subasta, a fin de restablecer las cosas al estado de derecho que te-

nían antes, y ordenar que por esta Administración se proceda a la reivindicación y recobro de la extensión de terreno de que ha sido despojado el patrimonio del común, sin dilación de ninguna especie, y con reserva de todas aquellas acciones que corresponden al que suscribe, para recurrir en forma ante la institución defensora de los intereses de la Ganadería Española, en el inesperado caso de que V. S. no tome resolución revocando el acuerdo de subasta votado por el Ayuntamiento de Tortosa en sesión del día 7 del corriente mes, y se me haga saber la resolución que recaiga.

Es gracia y justicia que espera alcanzar de su recto proceder en Tortosa para Tarragona, á... Octubre de 1911.

Muchos de los refranes hállanse como el tantas veces citado "Predicar en desierto". En el desdichado asunto de la parcela Pallarés, hemos hecho predicación durante más de un año, penetrando nuestras lamentaciones, nuestras invocaciones a la moral atropellada, en las plácidas y confortables moradas de los representantes de la propiedad, del comercio, de la agricultura, en las no tan plácidas y confortables de la prensa local, en las de nuestros amantes ediles, etc., sin resultado y cayendo en el vacío más desconsolador, como si la vergüenza en Tortosa hubiese desaparecido y con ella la honorabilidad que debe presidir en los actos públicos que afectan de un modo directo a la colectividad. Pero la semilla que quedó al descubierto y en seco en las citadas alturas, prendió y ha echado raíces en el corazón, en el alma, en lo más hondo de nuestros conciudadanos y éstos que reniegan de los que en mal hora son sus representantes, que los desprecian porque la moral por ellos usada con los ricos es ancha, muy ancha y tan estrecha para los que no lo son, que les ahoga, encomian nuestra compañía y nos alientan a proseguirla hasta que se haga justicia. Tortosa entera está escandalizada del apoyo que con su silencio vienen prestando a Pallarés los que tenían el deber ineludible de salir a la defensa de los bienes comunales; nosotros pues, que nos debemos al público seguiremos adelante sin desmayos, con más pujanza si cabe.

Veremos quien vence a quien; en un platillo de la balanza EL PUEBLO; una simple hoja de papel y en ella, las palabras: *Razón, Justicia*; en el otro platillo: oro, mucho oro, con todo su formidable y asqueroso peso, *Aceite*, mucho aceite que mancha, que mancha mucho, mucho...

X.

**Las aventuras africanas que tanta sangre cuestan, tienen un trofeo de gloria: los gemelos de El Miziam.**

**El régimen monárquico, que tan felices hace a los españoles, tiene también sus correspondientes gemelos: Canalejas y Maura.**

**No comentemos, no comentemos**

## CINE POPULAR

**Película número 3**

Esta película no tiene importancia. Se trata solo de uno de los incidentes que dentro de una ciudad pasa entre sus habitantes.

Como las anteriores cintas, esta también forma parte como las otras de una población del tipo de Tortosa,

con sus calles estrechas y sucias en la parte que nos dá a la vista.

Aparece un pastor atado por los ribazos en un sillón, que en uno de los salones posee una casa antiquísima, que a la cuenta debe pertenecer al pueblo, porque el pueblo es el que frecuenta sus departamentos, aunque en ellos hay hombres que en ademanes y palabras gruesas parece que no escuchan las pretensiones de los que allí acuden.

Aparece a la vista del público un saloncito muy coquetón, en él hablando dos señores y un pastor, el último, se vé que pide, suplica y otro lo apoya, que tiene facha de *plata-oro*, el tercero promete y con sus señas les dice que si de él dependiera quedarían satisfechos aunque dirigiéndose al *plata-oro* le dice que *el mucho pedir descompone el cuerpo, y ya verá* lo que le dicen sus amos.

Salen de la habitación y aparece un cartel que dice: "En los ribazos me muero de hambre y no hay pastor posible que lo resista," y su acompañante con sus ademanes le dice que él hace lo que puede, que ya vé que él hasta se arrastra y pide, y pide sin cesar, que espere... espera un poco más... mientras tanto ya te las comparas por ahí... y con debilitado semblante y cabizbajo, se despiden tomando ambos diferentes direcciones.

Sigamos pues al pastor, quien es el que la cinta nos pone en nuestra vista.

Pasando calles tortuosas y ora pendientes ora empinadas, llega el hombre a un puente de piedra donde se halla un establecimiento de comidas, montado con bastante lujo, a él se llega y pide de comer; saciada el hambre, llama al camarero y le pregunta cuánto debe, y un cartelito nos dice el diálogo sostenido entre el parroquiano y el mozo y es el siguiente:

—¿Cuanto vale la comida, mozo?

—Una peseta y cinco céntimos...

—¿Cuanto, cuanto dice que monta?

—Una peseta y cinco céntimos.

—Pues mire V., ahí van cinco céntimos y le debo una peseta, y ya verá V. como seremos parroquianos en adelante.

El pobre camarero se marcha y lo que le sucede lo comunica al dueño del establecimiento y muestras de desagrado es lo que pinta el semblante del amo, diciendo: ¡una comida de cinco céntimos!

Mientras tanto, cambia el buen pastor de aposento y pide café con todas las de la ley. Se lo sirven y suerte fué la de él que en su mesa se sentó un pasajero y consumido el café, lo pagando por él una peseta el camarero distraído, porque en otras mesas lo llamaban; y en vez de dar el cambio al pasajero, se lo dá al pastor, héroe de esta jornada; éste se levanta y se vá con el cambio. Pasan algunos momentos y por fin llama al camarero el viajante y le pide el cambio. Este al darse cuenta de la equivocación hace espavientos y amenaza y le suplica al señor lo dispense, y con señas nos enteramos que la venganza será terrible.

Nos trasladan a un despacho de tabacos y lo encontramos allí, comprando y por medio de un cartelito nos dan el diálogo y es:

—Haga V. el favor de cigarros.

—Precio...

—De cinco céntimos, y cinco céntimos de pitillos para hoy... hay poco dinero... y debe ahorrarse, y no malgastar.

Sale del estanco y aparece en la calle, donde por momentos se aglomera la gente, allí se vén camareros, fondistas, dueñas de casas de huéspedes, taberneros, sastres, modistas y en fin, un público numeroso.

Sale el pastor con un cigarro en la mano y al ver tanta cara movida, se

espanta. De momento, y como respondiendo á una consigna, todos á la vez piden, él no puede contestar ni pagar. Reclama el sastre, Toni Balona, Café de Europa y tantos otros, como gente hay allí. Por fin lo persiguen, y persiguiéndole todo el pueblo nos quedamos, dando fin la película.

Vosotros lectores, que conocéis el personal y el terreno que pisáis, ¿verdad que muy bien podría ser en Tortosa donde pasa este sucedido y ser de Tortosa los actores de ello?

Pues aunque se empeñe el Plata-oro y tenga conferencias en la puerta del establecimiento, donde sucede lo de las comidas y café, con los muertos que á fin de año se enterraron, por ahora Roig, no está dispuesto á dar un mendrugo de pan al pastor y está por estas calles muriéndose de hambre y dando sablazos á diestro y siniestro, mientras tanto llega el día en que se borrarán esta discordia, que hoy existía y cuyas consecuencias pagan infelices que con su autoridad les han servido de sostén.

Leonardo.

## DE PALACIO

En esta semana han cobrado:

|                                      | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| El rey,                              | 136.115 |
| A su hijo mayor,                     | 9.716   |
| A su esposa,                         | 8.750   |
| A su madre,                          | 4.858   |
| A su tía Isabel,                     | 4.358   |
| A su tía Paz,                        | 2.926   |
| A su tía Eulalia,                    | 2.926   |
| A su hermana M. <sup>a</sup> Teresa, | 2.926   |

Total. . . . . 173.075

## La propiedad; opinión de varios Santos Cristo y sus fariseos

(Conclusión)

San Jerónimo dice: "La opulencia es siempre el producto del roba; si no lo cometieron los actuales poseedores cometieronlo seguramente sus antepasados."—San Basilio escribe: "Vosotros los ricos hacéis como aquel que posesionándose en el teatro de los primeros puestos que otros tenían derecho á ocupar, quisieran impedir á los demás la entrada."—San Ambrosio dice: "El derecho privado nació de la usurpación."—San Aertuliano, dice más laicamente: "Todo debe ser común entre nosotros excepto las mujeres." Así es que como se vé la gran parte de santos padres que hoy son adorados en la Iglesia tenían ideas anarquistas ó que es lo mismo decir cristianas; de modo pues que los aristócratas y el clero se ven desautorizados por los que ellos mismos adoraban; por los que si actualmente existieran serían despedazados y perseguidos por los que se arrójan al pie de sus altares.

No menos se explica Cristo con respecto á este punto; el cual dijo: ¡Ay de vosotros los ricos porque ya habéis hallado toda vuestra recompensa! ¡Ay de vosotros los hartos, porque sufriréis hambre! ¡Ay de vosotros los gozosos porque habréis de gemir y llorar! Es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja, que entre un rico en el reino de los cielos! Y sin embargo, la intolerable desproporción del mucho y del nada, sigue existiendo y que no es por culpa de los que somos ateos, laicos y librepensadores, sino de los mismos católicos, de los que aplauden esas teorías dichas, y

propagadas por hombres que se hallan en la tumba, y que actualmente persiguen á los que las predicán y desarrollan. Todas esas doctrinas y teorías de Cristo y los santos, se las han de aplicar á ellos mismos y llevarlas á la práctica nosotros, los humildes, los obreros, los que aspiramos y luchamos por la regeneración social y nos hallamos mucho más bajos de lo que Cristo nos consideraba.

Cristo no enseñó á dar á los pobres lo que sobrara á los ricos, sino todo cuanto á los ricos les faltase.

El socialismo y el cristianismo tienen muchas relaciones de afinidad, como por ejemplo, en la crítica fácil y sincera de las desigualdades y las injusticias sociales; y en cambio, el socialismo es rechazado por los católicos en todos sus puntos y aspectos en España. ¡Y sin embargo hasta ha llegado á afirmarse, que rechaza el cristianismo antiguo, todo aquel que rechaza el socialismo moderno.

Todos los católicos españoles rechazan el socialismo moderno; unos por ser capitalistas y burgueses, y otros por ignorancia y fanatismo, se les ha hecho creer que son ideas perversas y malvadas creadas por el demonio para tentar á la religiosidad de los hombres.

Por eso mismo, tanto ricos como clérigos, no habléis de la moral de Cristo, porque la deshonráis, la envilecéis al apropiárosla. Vuestro interés es el negocio, explotando y usurpando la sangre del débil, del pobre. La libertad para vosotros es la destrucción de la sociedad; por eso queréis la esclavitud, pero la esclavitud del obrero, bajo el yugo de vuestro dominio soberbio y tiránico, empleado con ricas propiedades, vestiduras, y brillantes, usurpado á la naturaleza; que somos todos los seres que en ella habitamos.

La acción humana de Cristo tendía á educar á la humanidad, formando corazones puros y sentimientos nobles.

Tal como Cristo arrojó á los mercaderes del templo para librar al pueblo de los miserables parásitos que vivían á sus expensas había la humanidad de arrojar á esa legión de explotadores y defraudadores del bien común y de la naturaleza de esa madre nuestra que ha sido escarnecida al arrojar de sus senos parte de la humanidad.

José Subirats.

**El ministro de la Guerra dice que tiene ya redactada la ley de Servicio militar obligatorio.**

**¿Cuándo terminará de redactarla? Seguramente cuando no haga falta.**

## La república china y el pueblo español

Por fin los chinos se han cansado de los emperadores; quieren la república á todo trance. La redención se impone.

Un pueblo como aquel que se cansa de estar tiranizado por despotas y mandarines tendrá por fin la República.

Los chinos, pueblo antiguo, por los conocimientos adquiridos por sus antepasados estaban destinados á ocupar uno de los primeros puestos entre los pueblos civilizados y á causa de una opresión grandísima de parte de sus gobernantes, ha quedado rezagado.

Los chinos fueron quienes primero conocieron la brújula y la pólvora, cuyos inventos no pudo aprovechar el resto del mundo á causa del aislamiento en que estaban sus emperadores.

Los chinos tienen y han tenido emperadores que condenan á los que dicen que la tierra no es el centro de nuestro sistema planetario. Tienen y han tenido emperadores que celebraban festines á los dioses, mientras sus ejércitos eran derrotados luchando contra los tártaros manchúes.

Los chinos tienen y han tenido emperadores que hacían matar á los que no creían en su religión; en la China, el crimen más castigado es el de lesa majestad.

En una palabra: la China era el ideal de nuestros reaccionarios.

Pero ya se ha cansado este pueblo de ser autómatas y rutinarios, de tener sus vidas, sus honras y sus haciendas bajo el capricho de un emperador despota aconsejado por sacerdotes y mandarines, y las energías revolucionarias dirigidas por Sun-Yet-Sen se abren paso, con el firme propósito de proclamar la república.

Y en España que como la China, hemos tenido reyes crueles é inhumanos como Fernando VII; que hemos tenido reyes como Carlos II el Hechizado fanáticos sin voluntad propia, que nos han llevado á injustas guerras ¿qué hemos hecho?

Y en España que hemos tenido reyes como Felipe II que se dejan gobernar por favoritos y jesuitas, que aconsejan la expulsión de las moriscas en perjuicio de la agricultura ¿qué hemos hecho?

Y en España que hemos tenido reyes como los de la casa de Austria y Borbón, que instituyen y protegen la inquisición, que es la que condenó á Galileo por decir que la tierra no es el centro de nuestro sistema planetario, ¿qué hemos hecho?

Y en España que hay gobernantes como los de ahora, que no cesan de ir de cacería en cacería y de fiesta en fiesta estando como está toda la nación de luto por la guerra de Melilla, ¿qué hacemos?

Nada, absolutamente nada. Dejamos que los que llevan el timón de la nación vayan ciegos y desorientados, camino de la ruína.

Pero nosotros sí que hacemos, estamos dejando perder los derechos que nos conquistaron nuestros padres detrás de las barricadas, derramando su sangre.

E. Gidia.

## CARNET

**Sr. Gobernador**

¿Por qué en Pradip, faltando á todas las de la ley, el Alcalde de aquel pueblo no constituyó el Ayuntamiento como era su deber?

¿Se ha enterado su señoría de tal abuso?

¿Qué castigo se le ha impuesto?

Nuestros informes, según carta que tenemos á la vista, fechada desde allí el día 5, el tal monterilla no había convocado al Ayuntamiento para dar posesión á los nuevos concejales electos, y esto seguramente no lo ha hecho, porque tienen mayoría los republicanos y se vá á quedar sin la vara, á la que tanto cariño había puesto.

Esperamos que nuestra primera autoridad gubernativa en la provincia, castigará cual se merece al citado monterilla.

**¿Será verdad?**

Estos días es tema de todas las

conversaciones, lo que dice un íntimo del Sr. Muñoz y que nosotros dudamos de que sea verdad.

Dicho amigo, afirma que se ha dado la vara á los elementos de Roig, por mediación de cierto señor marqués, obligando que dentro del plazo de sesenta días quede aprobado el Matadero, tal y como se encuentra, pues de lo contrario se hubiera nombrado Alcalde al designado de Don Paco.

Esperemos que transcurra el expresado plazo, y no duden nuestros mandarines, que Tortosa no perderá de vista este asunto, pues es de todo punto imposible, que lo que ayer era defectuoso y estaba fuera de las condiciones del contrato, por arte de magia, se transforme y reuna todas las condiciones de legalidad y solidez de que según los informes de la Comisión especial carecía.

Esperemos, esperemos.

## Fallecimiento

Tras larga y penosa enfermedad, el jueves falleció en una casa de salud, de Reus, donde estaba para lograr alivio á su dolencia, nuestro particular amigo y correligionario don Eudaldo Zaragoza Sarto. Deseamos mucha resignación en tan duro trance á su viuda doña Asunción Felis.

## Discordias

Entre algunos de los elementos que forman el conglomerado de la mayoría de nuestro Ayuntamiento, reina gran descontento.

Los demócratas se han quedado compuestos y sin novia, pues según tenemos entendido el caudillo pretendía la primera tenencia de Alcaldía, y la presidencia de la comisión de Fomento, para mejor poder servir los intereses de sus "amigos", se ha quedado á la luna de Valencia, á pesar de las grandes recomendaciones del Sr. Canalejas, y de sus grandísimos sacrificios por el partido que acudilla.

## Marejada

Entre los elementos que preponderan en la Alcaldía, hay gran marejada, con motivo de la pretensión de algunos empleos y cesantías.

Para favorecer á algunos paniaguados de la familia, pretende dejarse cesantes á algunos empleados que han cumplido con su deber.

¿Lo consentirá el Ayuntamiento?

Creemos que sí; pues aún cuando hay acuerdos de que los empleados deben ser inamovibles, los escrúpulos y la justicia para nuestros mangoneadores son cosa muerta.

Que engorden los de la familia, y á los demás... que les parta un rayo.

## Arreglo

Aunque con mucha calma, continua el arreglo del afirmado de la calle de Reus y de alguna otra.

¿No podría el Sr. de Cid, hacer de que se activase, ya que con ello beneficiaría á los conductores de carros?

## Lo celebramos

Estos últimos días se ha inaugurado en Amposta, la sección del magnífico local correspondiente á escuela de niñas; grandioso edificio que ha construido aquel Ayuntamiento para la enseñanza de ambos sexos.

## Ruego

Se nos ruega que llamemos la atención del Sr. Alcalde, sobre el mal estado de los bancos emplazados en la plaza de Alfonso XII; no dudando que ordenará el pronto arreglo; ya que de día en día se vé más concurrido aquel paraje, y es caso de que los forasteros que por allí transiten, no crean que en vez de Tortosa, se hallen en las Bateucas.

## Teatro Centro Unión

### Republicana

Mañana se pondrán en escena las chistosísimas y divertidas comedias tituladas *Levantar muertos*, en dos actos y *El tío de la flauta*, en un acto. Las dos son estreno en aquel teatro.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa

# PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

## DE SEBASTIAN TUDÓ

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

### Fábrica de alpargatas de todas clases

## FRANCISCO LLASAT

TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza D. José Dorés, 22.1  
EN BARRERAS (Alicante): Sempere y Llasat.  
EN TORTOSA: Manuf. de cuerdas e hilo.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

### RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación 10 - TORTOSA - Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra y venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución; pago de impuestos, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y a noizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión" y el Fenix Español, así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bdgaria". Representación de la Compañía Transatlántica, etcétera, etcétera.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

### Sastrería y Pañería

## LA TIJERA DE ORO

### FERNANDO COLOMÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente la medida. Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

## LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y Roque 2. - TORTOSA

### DEPOSITO DE VINOS Y LICORES

## JUAN BAUBI CABANES

San Blas, 20. - TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

### PRECIOS ECONOMICOS

## GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBÉRICA

## JAIMÉ BELLAUBI

Buenos Aires, 13 y 13 y España, 7. - TORTOSA

Los favorecedores que se dignan visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería en la serie de paños, Piques, Driles y en su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (vellut) paño, correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niño desde 3.50 pesetas  
caballero "2.00"  
americanas de alpaca "1.50"

### VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERIS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante: Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y práctica con materiales.

Gran surtido en trajes para la primavera y americana de alpaca, al baratísimo precio de 14 pesetas los primeros y a 6 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

### ZAPATERÍA

## JOAQUIN MONLLAO

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

## LUX LUX

### Baldomero Dasoys

### ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero LUX, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "pararrayos", "canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas."

Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.

33 años de práctica; aseguran la competencia y bondad en los trabajos.

Se reciben encargos en casa: D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Agullá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.

Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

## LUX, LUX, LUX

### MECHERO LUX

### Antigua fábrica de gorras

## Felipe Climent

### VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Grandes novedades en gorras de todas clases

Precios económicos - Carbó 16. - TORTOSA

## DR. CUCALA

### MEDICO CIRUJANO OCULISTA

### Ojos \* Oido \* Nariz \* Garganta

Se operan cataratas, papilas artificiales, resaca (corran las manchas que afectan el ojo) esclerotoñas, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extracción de "saco lagrimal", triquisis (pestañas adentro), ectropión (párpalo adentro), ectropión (párpalo hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shereocopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

### GRANULACIONES, CURACION PRONTA

### OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

### PRECIOS DE OJOS

Primera visita... 2.50 ptas.  
Cada cura... 2.50 ptas.  
Dacha ocular... 2.50 ptas.  
Inyecciones... 2.50 ptas.  
Quince curas... 10.00 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.  
Operaciones del globo, tumores, fistulas, bórrar manchas (telas), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

### ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER \* MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis, (primer período).

Inyección intravenosa, musculares para la curación de la Sífilis y por el GOG.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA